

## Calendario académico de la Escuela Superior de Ingeniería para el curso 2024-2025

### Introducción

El presente documento recoge las particularidades del calendario académico de la Universidad de Cádiz aprobado por el Consejo de Gobierno el 24 de mayo de 2024, que son de aplicación a la Escuela Superior de Ingeniería de la Universidad de Cádiz.

### Definiciones

**Período hábil académico:** período dentro del cual se pueden desarrollar actividades académicas, entre ellas las relacionadas con la docencia y su evaluación en los títulos oficiales (clase, tutorías, exámenes, revisión, calificación).

**Período docente:** aquel, incluido dentro del período hábil académico, en el que se desarrolla la actividad de docencia en los títulos oficiales.

Son **días lectivos** todos los días incluidos dentro del período docente del curso, salvo los sábados, domingos y festivos.

**Período inhábil académico:** período dentro del cual no se pueden programar actividades relacionadas con la actividad docente en títulos oficiales.

### Período hábil académico

El período hábil académico del curso 2024/2025 es el comprendido entre el 21 de septiembre de 2024 y el 31 de julio de 2025, así como el comprendido entre el 1 y el 12 de septiembre de 2025.

### Primer semestre

El primer semestre comenzará el día 23 de septiembre de 2024 y finalizará el 7 de febrero de 2025.

El período docente de las enseñanzas dará comienzo el 23 de septiembre de 2024 y finalizará el 14 de enero de 2025.

Durante los días 15 a 17 de enero de 2025 se establece un periodo para la preparación de los exámenes en el que se suspenderán la actividad docente y la celebración de pruebas parciales de evaluación.

En el primer semestre, se considerará período inhábil académico los días correspondientes al periodo de Navidad: del 23 de diciembre de 2024 al 6 de enero de 2025, ambos inclusive.

Además, se considerarán los siguientes días como festivos por celebración universitaria o festividad nacional:

- Día de celebración del Solemne Acto de Apertura del Curso Académico 2024/2025: Será, preferentemente, el 27 de septiembre de 2024, siempre sujeto a cambios derivados de las

instrucciones que se dicten desde el gobierno autonómico.

- Fiesta Nacional de España: sábado 12 de octubre de 2024.
- Fiesta de Todos los Santos: viernes 1 de noviembre de 2024.
- Día de la Constitución Española: viernes 6 de diciembre de 2024.
- Inmaculada Concepción: lunes 9 de diciembre de 2024 (por coincidir en domingo se traslada al lunes).
- Día de celebración del Solemne Acto de Investidura de Doctores, que se realizará en el mes de enero de 2025, y que será festivo para toda la comunidad universitaria. La fecha concreta será determinada por el Rector y será comunicada a la comunidad universitaria con la suficiente antelación.

## Segundo semestre

El segundo semestre comenzará el día 10 de febrero de 2025 y finalizará el 31 de julio de 2025.

El período docente de las enseñanzas comenzará el lunes 10 de febrero de 2025 y finalizará el 30 de mayo de 2025.

Durante los días 2 a 4 de junio de 2025 se establece un periodo para la preparación de los exámenes en el que se suspenderán la actividad docente y la celebración de pruebas parciales de evaluación.

En el segundo semestre, se considerará período inhábil académico los días correspondientes al periodo de Semana Santa (del 14 al 20 de abril de 2025, ambos inclusive) y la semana de Feria de Puerto Real (a la espera del Pleno del Ayuntamiento de Puerto Real).

Además, se considerarán los siguientes días como festivos por celebración universitaria o festividad:

- Festividad de la Virgen de Lourdes: martes 11 de febrero de 2025 (a la espera del Pleno del Ayuntamiento de Puerto Real).
- Día de Andalucía: viernes 28 de febrero de 2025.
- Patrón de la Escuela Superior de Ingeniería: viernes 21 de marzo de 2025.
- Fiesta del Trabajo: jueves 1 de mayo 2025.
- Festivo feria de Puerto Real: lunes 2 de junio de 2025 (pendiente de confirmación).

## Convocatorias

**Convocatoria extraordinaria de diciembre (sin suspensión de la actividad docente):** se celebrará el período comprendido entre 2 y el 13 de diciembre de 2024 (incluyendo los días de llamamiento especial). Las solicitudes se deberán presentar desde el 4 de noviembre hasta el 22 de noviembre de 2024.

El período de evaluación para la convocatoria extraordinaria de diciembre de cada máster oficial se desarrollará de manera que las actas correspondientes queden cerradas definitivamente con fecha límite de 10 de enero de 2025. En este período no se suspenderá la docencia. Las solicitudes se presentarán del 4 al 22 de noviembre de 2024.

**Convocatoria de febrero:** comenzará el 20 de enero y se extenderá hasta el 7 de febrero de 2025 (incluyendo los días de llamamiento especial y la convocatoria extraordinaria de febrero). En este período de evaluación no se impartirá docencia de grado.



El período de evaluación para las convocatorias ordinaria y extraordinaria de febrero de cada máster oficial se desarrollará de manera que las actas correspondientes queden cerradas definitivamente con fecha límite de 26 de febrero de 2025. La actividad docente quedará suspendida en las fechas de celebración de las pruebas de evaluación.

**Convocatoria de junio:** dará comienzo el 5 de junio (pendiente Pleno Ayuntamiento Puerto Real) y finalizará el 25 de junio de 2025 (incluyendo los días de llamamiento especial y la convocatoria extraordinaria de junio). El período de evaluación se ha extendido considerando la festividad local definida para la Feria de Puerto Real. Las actas académicas deberán estar cerradas el 15 de julio. En este período de evaluación no se impartirá docencia de grado.

El período de evaluación para las convocatorias ordinaria y extraordinaria de junio de cada máster oficial se desarrollará de manera que las actas correspondientes queden cerradas definitivamente con fecha límite de 15 de julio de 2025. La actividad docente quedará suspendida en las fechas de celebración de las pruebas de evaluación

**Convocatoria de septiembre:** comenzará el 1 de septiembre y finalizará el día 12 de septiembre de 2025 (incluidos los días de llamamiento especial). Las actas académicas deberán de estar cerradas el 27 de septiembre.

El período de evaluación para la convocatoria extraordinaria de septiembre de cada máster oficial se desarrollará de manera que las actas correspondientes queden cerradas definitivamente con fecha límite de 24 de septiembre de 2025.

**Convocatorias de los Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster:** se registrarán de acuerdo con el Reglamento de Evaluación del alumnado y conforme a los períodos que aprueba la Comisión de TFG/M de la Escuela Superior de Ingeniería. En cualquier caso, en las convocatorias de julio y septiembre, no se podrán exceder los días 15 y 17 respectivamente.

# Calendario académico de la Escuela Superior de Ingeniería para el curso 2024-25

## Septiembre 2024

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

## Octubre 2024

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

## Noviembre 2024

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

## Diciembre 2024

L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

## Enero 2025

L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

## Febrero 2025

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11*	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

## Marzo 2025

L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

## Abril 2025

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

## Mayo 2025

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

## Junio 2025

L	M	X	J	V	S	D
						1
2*	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

## Julio 2025

L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

## Septiembre 2025

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

	Periodo festivo	1	Día con actividad docente
	Convocatoria de febrero, junio, septiembre y diciembre	1	Día festivo
	Fecha límite de cierre de actas	*	Día festivo (pendiente de confirmación)
		1	Periodo preparación exámenes